

Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2016-0026  
Quito, D.M., 04 de mayo de 2016

**Asunto:** Actualización a las fichas técnicas para del procedimiento de selección de proveedores para la Contratación del Servicio de Pintura, signado con el código CDI-SERCOP- 002-2014

Señores  
**Proveedores**  
Ciudad.-

De mi consideración:

El 17 de diciembre de 2014, se publicó la convocatoria del procedimiento de selección de proveedores para la Contratación de Servicios de Pintura, signado con el código CDI-SERCOP-002-2014.

#### **Normativa.**

En el párrafo segundo del numeral 3.4 del Art. 3 de la Resolución No. RE-SERCOP-2015-000025 de fecha 06 de febrero de 2015, textualmente señala:

*“Las fichas técnicas serán elaboradas y actualizadas por el SERCOP con el objeto de normalizar los bienes y servicios que demanda el Estado”*  
Lo destacado nos pertenece.

#### **Estado Actual.**

En las fichas técnicas del Servicio de Pintura, signado con el código CDI-SERCOP- 002-2014, se hace constar indistintamente dentro de sus términos de referencia la descripción de las Características del Personal; así como, Capacitación y Experiencia.

#### **Actualización.**

En las fichas en lo concerniente a las Características del Personal; así como, Capacitación y Experiencia, se respaldará con la presentación del Carnet de la Red Socio Empleo; o en su caso, con tres (3) certificados en ramas afines a los términos de cada una de las fichas técnicas en cuanto a capacitación y/o experiencia laboral.



Por lo que se considerará en la ficha técnica de la siguiente manera:

<b>CARACTERÍSTICA DEL PERSONAL / CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIA</b>	El Carnet de la Red Socio Empleo; o en su caso, con tres (3) certificados en ramas afines a los términos de cada una de las fichas técnicas en cuanto a capacitación y/o experiencia laboral.
---	---

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
Econ. Santiago Vásquez  
**DIRECTOR GENERAL**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**